

Ubicada en Las Filipinas, en el término municipal de Mogán (Gran Canaria).

El presupuesto de la instalación citada es de 2.521.000 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en la Dirección Territorial de Las Palmas de la Consejería de Industria y Comercio, sita en la planta 8ª del Edificio de Usos Múltiples, Plaza de los Derechos Humanos, s/n, 35003-Las Palmas de Gran Canaria, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Las Palmas de Gran Canaria, a 15 de noviembre de 1995.- El Director Territorial de Industria y Energía, Juan Antonio León Robaina.

Cabildo Insular de Gran Canaria

223 *Consejo Insular de Aguas de Gran Canaria.- Anuncio de 6 de noviembre de 1995, relativo a la solicitud de legalización e inscripción en el Registro Insular de Aguas de Gran Canaria.- Expte. n.º 3.539-T.P.*

Por D. Manuel Amador Hernández, se ha solicitado la legalización e inscripción en el Registro Insular de Aguas del aprovechamiento de aguas subterráneas a legalizar, relativo al pozo El Roque, sito en el lugar del mismo nombre, del término municipal de Telde (isla de Gran Canaria).

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 82 y siguientes de la Ley de Aguas de Canarias 12/1990, de 26 de julio, y 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Admi-

nistraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace público a fin de que en el plazo de veinte días, a contar desde su publicación en el Boletín Oficial de Canarias, cualquier persona física o jurídica pueda examinar el procedimiento, a cuyo efecto el expediente estará de manifiesto en el Consejo Insular de Aguas de Gran Canaria, sito en la Avenida Juan XXIII, 7, 2º, de esta capital, durante las horas de oficina.

Las Palmas de Gran Canaria, a 6 de noviembre de 1995.- El Gerente, José Luis Guerra Marrero.

Ayuntamiento de Pájara (Fuerteventura)

224 *ANUNCIO de 27 de diciembre de 1995, por el que se somete a información pública la aprobación inicial del Plan Parcial del Sector n.º 7 del Suelo Urbanizable Programado El Granillo.*

Habiéndose aprobado inicialmente, por acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno de Pájara, en sesión extraordinaria de 21 de diciembre de 1995, el Plan Parcial del Sector n.º 7 del Suelo Urbanizable Programado denominado El Granillo, promovido por Ara Krulich, S.A., representada por Dña. Gisela Ohmen, con domicilio en la Urbanización Bahía Feliz, Carretera General del Sur, kilómetro 47, Playa de Tarajalillo, San Bartolomé de Tirajana, se somete el expediente a información pública por término de un mes, a contar desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de Canarias y sin perjuicio de su difusión en otros medios de comunicación, al objeto de que cuantos estén interesados puedan examinar el expediente y formular las observaciones o reclamaciones que estimasen pertinentes.

Pájara, a 27 de diciembre de 1995.- El Alcalde, Ignacio Perdomo Delgado.

BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS



BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS

Franqueo
Concertado
38/22

POR AVIÓN

Imprime: Imprenta Bonnet, S.L.